

- b) Domicilio: Avenida de la Feria, s/n.
- c) Localidad y código postal: Yecla 30510.
- d) Teléfono: 968 75 10 93
- e) Telefax: 968 79 38 62

7) Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 20 de septiembre de 2002
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar y Presentación:
 - I) Entidad: Hospital «Virgen del Castillo» Registro general.
 - II) Domicilio: Avenida de la Feria, sin número.
 - III) Localidad y Código Postal: Yecla-30510.

8) Apertura de las Ofertas:

- a) Entidad: Hospital Virgen del Castillo» de Yecla.
- b) Domicilio: Avenida de la Feria, sin número.
- c) Localidad: Yecla-Murcia.
- d) Fecha: 7 de octubre de 2002
- e) Hora: diez horas.

8) Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Yecla, 1 de agosto de 2002.—El Director, **Manuel Alcaraz Quiñonero**.

—

Consejería de Sanidad y Consumo
Servicio Murciano de Salud

8080 Anuncio concurso de suministros - Hematología.

Resolución de la Dirección del Hospital «Virgen del Castillo» de Yecla, Murcia, por la que se convoca concurso de suministros.

1) Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Murciano de Salud Hospital «Virgen del Castillo».
- b) Dependencia que tramita el expediente: suministros del Hospital «Virgen del Castillo»
- c) Número de expediente: Expedientes 8/02-HY; 9/02-HY; 15/02-HY; 17/02-HY.

2) Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto:
 - I) 8/02-HY Material de Higiene y Protección.
 - II) 9/02-HY Hematología.
 - III) 15/02-HY Aparatos de uso médico
 - IV) 17/02-HY Fluidoterapia.
- b) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital «Virgen del Castillo» de Yecla.

3) Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso

4) Presupuesto base de licitación. Importe total (euros).

- a) 8/02-HY 97.900 Euros.
- b) 9/02-HY 127.000 Euros.
- c) 15/02-HY 139.000 Euros.
- d) 17/02-HY 81.000 Euros.

5) Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Hospital «Virgen del Castillo» de Yecla, Departamento de Suministros.
- b) Domicilio: Avenida de la Feria, s/n, 30510, Yecla (Murcia).
- c) Localidad y código postal: Yecla 30510.
- d) Teléfono: 968 75 10 93
- e) Telefax: 968 79 38 62

6) Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 20 de septiembre de 2002
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar e Presentación:
 - I) Entidad: Hospital «Virgen del Castillo» Registro general.
 - II) Domicilio: Avenida de la Feria sin número.
 - III) Localidad y Código Postal: Yecla-30510. Apertura de las Ofertas.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Ver pliego.

7) Apertura de las Ofertas:

- a) Entidad: Hospital Virgen del Castillo»
- b) Domicilio: Avenida de la Feria, sin número.
- c) Localidad: Yecla-Murcia.
- d) Fecha: 7 de octubre de 2002
- e) Hora: diez horas.

8) Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Yecla, 30 de agosto de 2002.—El Director, **Manuel Alcaraz Quiñonero**.

—

Consejería de Sanidad y Consumo
Servicio Murciano de Salud

8082 Anuncio concurso de suministros-productos alimenticios.

Resolución de la Dirección del Hospital «Virgen del Castillo» de Yecla, Murcia, por la que se convoca concurso de suministros.

1) Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Murciano de Salud Hospital «Virgen del Castillo».
- b) Dependencia que tramita el expediente: suministros del Hospital «Virgen del Castillo»
- c) Número de expediente: Expediente 1/02-HY.

2) Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: suministro de productos alimenticios.

b) Lugar de entrega: Servicio de cocina del Hospital «Virgen del Castillo».

3) Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Forma: Concurso

4) Presupuesto base de licitación. Importe total (euros) 160.000 euros.

5) Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación.

6) Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital «Virgen del Castillo» de Yecla-Suministros.

b) Domicilio: Avenida de la Feria, s/n.

c) Localidad y código postal: Yecla 30510.

d) Teléfono: 968 75 10 93

e) Telefax: 968 79 38 62

7) Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver

pliego de cláusulas administrativas particulares.

8) Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 20 de septiembre de 2002

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego.

c) Lugar de Presentación:

i) Entidad: Hospital «Virgen del Castillo» Registro general.

ii) Domicilio: Avenida de la Feria, sin número.

ii) Localidad y Código Postal: Yecla-30510.

9) Apertura de las Ofertas.

a) Entidad: Hospital Virgen del Castillo»

b) Domicilio: Avenida de la Feria, sin número.

c) Localidad: Yecla-Murcia.

d) Fecha: 7 de octubre de 2002

e) Hora: diez horas.

10) Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

11) Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 30 de julio de 2002.

Yecla, 1 de agosto de 2002.—El Director, **Manuel Alcaraz Quiñonero**.

Consejería de Trabajo y Política Social
I.S.S.O.R.M.

8092 Pensión de Invalidez no Contributiva.

Por el presente se hace saber a las personas que se relacionan en el Anexo I cuyo último domicilio conocido es el que consta y que tenían reconocido un grado de minusvalía revisable en la fecha que en el citado anexo se indica, que deben personarse en el Servicio de Valoración y Diagnóstico correspondiente, a fin de que pueda procederse a la valoración de su discapacidad actual, para determinar si continúan reuniendo los requisitos que les dieron derecho a la percepción de la pensión de Invalidez no Contributiva que tienen reconocida.

Igualmente, se informa de que vencido el plazo de vigencia de la minusvalía reconocida sin que haya sido posible realizar nueva valoración por incomparecencia de los interesados, se procederá a la extinción de la misma, de acuerdo con lo establecido en los artículos 5.2 y 7 del Real Decreto 357/91, de 15 de marzo, en relación con el artículo 92 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 26 de julio de 2002.—La Dirección del I.S.S.O.R.M., P.S. (Decreto n.º 58/99, B.O.R.M. n.º 166 de 21/07/99).—La Secretaria Sectorial de Acción Social, Menor y Familia, **Mercedes Navarro Carrió**,

ANEXO I

· Beneficiarios de Pensión no Contributiva citados por el Equipo de Valoración y Diagnóstico que no se han presentado a reconocimiento.

EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	DOMICILIO	REVISABLE EN FECHA	CITACIÓN NUEVA REVISIÓN	CENTRO BASE
1205-I/2000	MARTINEZ FUENTES, ANTONIA	27.440.243	CALLE LA GLORIA, 59 3.º IZQDA. MURCIA	02-02-2002	18.09.2002, 11,01 HORAS EVO 2	MURCIA, GRECO, 4 EDIFICIO BERCOS. MURCIA
825-I/1995	BURES QUINTEIRO, PILAR	22.452.360	PICO PANOCHA, 4 BAJO- A MURCIA	26-05-2001	18-09-2002, 11,01 HORAS EVO 1	MURCIA, GRECO, 4, EDIFIC. BERCOS. MURCIA